ACTA DE INICIO
CONTRATO DE SUMINISTRO N° 0245-2024

Clase de contrato	CONTRATO DE SUMINISTRO - SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
Contratista	JESUS ANTONIO TOVAR VALENCIA
Objeto	APOYO A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN CARCELARIA MUNICIPAL PARA LA ALIMENTACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO DE VÍVERES AÑO 2024, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.
Valor	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000) M/CTE.
Fecha suscripción	26 DE ABRIL DEL 2024
Fecha aprobación de póliza	02 DE MAYO DEL 2024
Fecha de inicio	02 DE MAYO DEL 2024
Fecha terminación	31 DE DICIEMBRE DEL 2024

En el Municipio de Puerto Asís, se reunieron: **RUTH MARCELA UREÑA MORENO**, Secretaria de Gobierno Municipal en calidad de Supervisora del **CONTRATO N° 0245-2024, PORCESO SECOP II SASI-002-2024** y el señor **JESUS ANTONIO TOVAR VALENCIA,** Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de inicio para la ejecución del contrato, luego de cumplir con todos los requisitos para su inicio; para tal efecto la supervisión puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable cumplir con las actividades contenidas en los estudios previos y en el contrato; cualquier alteración debe convenirse entre las partes.
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión lo referente al cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
3. La obligación de acreditar el pago de seguridad social integral.
4. El contratista se obliga a poner en conocimiento de la aseguradora la presente acta de inicio.
5. El contratista puso de presente que conoce las normas y especificaciones consignadas en los estudios previos que rigen para este contrato.

Verificado lo anterior, se estable como fecha de inicio del contrato el 02 de mayo del 2024.

Para constancia firman las personas que intervinieron en esta diligencia.

RUTH MARCELA UREÑA MORENO
Secretaria de Gobierno Municipal
SUPERVISORA

JESUS ANTONIO TOVAR VALENCIA
CC Nº 12.236.224 de Pitalito
CONTRATISTA

Revisó	Julieth Maritza Burbano	Directora Cárcel Municipal	
Elaboró	Juan Carlos Mazo	Apoyo Jurídico SGM	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y los hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			